

Republica de Colombia

Tribunal Superior de Villavicencio Sala Civil - Familia - Laboral

Listado de Estado

ESTADO No. **95** Fecha: 17/09/2021 Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50313310300120140001003	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	BELEN ADRIANA ARIAS FORERO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA	Traslado alegatos de conclusion	16/09/2021
50689318900120180014301	Magistrada Delfina Forero Mejia	Despachos Comisorios	ÓMAR EMILIO CHÁVEZ CAGUA	ANRONIO JOSÉ ROMERO MORA	Sentencia confirma sentencia recurrida 16/09/2021 PRIMERO. CONFIRMAR la sentencia apelada, proferida el día 28 de enero de 2021 por el Juzgado Promiscuo de Circuito de San Martín, en el proceso ejecutivo adelantado por el señor ÓMAR	
50689318900120180014301	Magistrada Delfina Forero Mejia	Despachos Comisorios	ÓMAR EMILIO CHÁVEZ CAGUA	ANRONIO JOSÈ ROMERO MORA	Auto rechaza de plano solicitud nulidad 16/09/2021 RECHAZAR DE PLANO la nulidad propuesta por el ejecutado ANTONIO JOSÉ ROMERO MORA, en el proceso ejecutivo singular de la referencia, por lo expuesto en la parte motiva.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO SECRETARIO